

ACTA-OR_004-2024-OCS

En la ciudad de Cayambe, Provincia de Pichincha, siendo las 15:30 del día martes 26 de marzo del año 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior (OCS), la misma que fue convocada por el señor presidente del OCS del Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres”, con fecha viernes 22 del presente mes y año, que se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la institución, en la que se reúnen los miembros del OCS: Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa; Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano; Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo; Mg. Juan David Chimarro Amaguaña; Mg. Reveca Rea; Mg. Yeny Patricia Morales; Srta. Daysi Polet Andrango; Ing. Romel Alejandro Aulestia Ruedas; y, Ab. Bélgica Auxiliadora Chavarría Briones; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Quórum
- 2.- Bienvenida por parte del Presidente del OCS
- 3.- Aprobación del Acta de fecha de 7 de febrero de 2024.
- 4.- Revisión, análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas año fiscal 2023.
- 5.- Designación de delegaciones internas para funcionarios INT
 - 5.1.- Designación de Comisión Disciplinaria
 - 5.2.- Designación del Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica
 - 5.3.- Designación de Comité de Ética
 - 5.4.- Designación de delegaciones internas para funcionarios INT
 - 5.5.- Designación interna para miembro apoyo de la Unidad de Infraestructura, vinculación e investigación
 - 5.6.- Reconsideración de Designación Secretario/a del OCS
- 6.- Aprobación de la Planificación Académica 2024-I
- 7.- Aprobación de convenios de Vinculación con la Sociedad y Prácticas-preprofesionales.
- 8.- Revisión, análisis y Aprobación de la actualización del Reglamento y Procedimiento de Vinculación con la Sociedad
- 9.- Varios.

Una vez informado el orden del día, el señor presidente pregunta a los asistentes si se realiza algún cambio en el mismo, y si alguien tiene algún punto para que puedan

incluirse en Varios los puntos a sugerirse. Sin haber ninguna observación al orden del día ni puntos sugeridos al mismo se procede a aprobarlo y a desglosar cada punto.

El señor Rector Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa, agradece a los asistentes su presencia y pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin haber cambios.

1.- Quórum.-

Por parte de la secretaria Ing. Romel Alejandro Aulestia, se procede a constatar el quórum reglamentario y se cuenta con la presencia de los siguientes miembros del Órgano Colegiado Superior: Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa; Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano; Mg. Juan David Chimarro Amaguaña; Mg. Omar Joel Pupiales Páez; Mg. Yeny Patricia Morales; Srta. Daysi Polet Andrango, primera Representante Estudiantil; Ing. Romel Alejandro Aulestia Rueda; y, Ab. Bélgica Chavarría Briones, presentes. Encontrándose ausente el segundo representante del Consejo Estudiantil Sr. José Luis Lara.

Con el Quórum reglamentario se procede con el orden del día.

2.- Bienvenida por parte del Presidente del OCS.-

El señor Rector Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa, Presidente de este Órgano Colegiado, da la bienvenida a los nuevos miembros que conforman el OCS, deseándoles el mejor de los éxitos en las funciones que van a desempeñar dentro del mismo, recalando que éste órgano está para garantizar y velar por los principios institucionales de toda la Comunidad Educativa INT, con ética y profesionalismo como siempre se ha destacado el OCS., con lo que termina agradeciendo la presencia y puntualidad de los presentes, solicitando se trate primero el punto del orden del día número 5.6.- Reconsideración de Designación Secretario/a del OCS, ya que es de suma importancia para dar continuidad con la presente sesión.

Por unanimidad de los presentes se procede a tratar el punto solicitado siendo:

5.6.- Reconsideración de Designación Secretario/a del OCS, ya que es de suma importancia para dar continuidad con la presente sesión.-

El presidente solicita la palabra a los miembros presentes y procede a manifestar que por pedido de este Órgano y de las Coordinaciones de Carreras y Académica en

reuniones mantenidas con Rectorado se ha solicitado se mantenga como Secretaría del OCS, a la Ab. Bélgica Chavarría por su experiencia y manejo en este cargo y el Ing. Romel Aulestia Rueda se lo mantenga solo con la Secretaría General del INT, puesto que esta demanda de mucho tiempo y dedicación y de esta manera no se le sobre carga con la responsabilidad de la Secretaría del OCS.

Una vez realizada la socialización a la sala de OCS, el señor Presidente solicita a Secretaría tomar la votación y procede con la misma por los miembros, siendo el resultado expuesto en el siguiente cuadro:

Cuadro de votación			
Miembro	A favor	En contra	Abstención
Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	✓		
Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	✓		
Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	✓		
Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	✓		
Mg. Omar Joel Pupiales Páez	✓		
Mg. Yeny Patricia Morales	✓		
Srta. Daysi Polet Andrango,	✓		

Una vez receptada la votación por unanimidad da como resultado la aprobación por lo que el OCS **resuelve**:

Artículo 1.- Aprobar la Reasignación de la Secretaría del OCS a la Mg. Ab. Bélgica Chavarría Briones quien tomará posesión desde esta sesión y continuará con el desarrollo de la misma, dejando sin efecto desde la presente fecha la designación emitida al Ing. Romel Alejandro Aulestia Rueda, quien continuará encargándose de la secretaría general de la institución y cesará sus funciones de la Secretaría del Máximo Órgano sin tener ninguna responsabilidad de continuar con esta reunión.

3.- Aprobación del Acta de fecha de 7 de febrero de 2024.-

Por parte de Secretaría se da inicio a la lectura del acta de fecha de 7 de febrero de 2024, y sin haber cambios ni observaciones por unanimidad se aprueba la misma.

4.- Revisión, análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas año fiscal 2023.-

Hecha la socialización del Informe de Rendición de Cuentas año 2023, y con previa revisión, análisis y con las mínimas observaciones realizadas y subsanadas el señor presidente solicita a Secretaría se recepte las votaciones dando el siguiente resultado:

Cuadro de votación			
Miembro	A favor	En contra	Abstención
Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	✓		
Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	✓		
Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	✓		
Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	✓		
Mg. Omar Joel Pupiales Páez	✓		
Mg. Yeny Patricia Morales	✓		
Srta. Daysi Polet Andrango,	✓		

Una vez receptada la votación por unanimidad da como resultado la aprobación por lo que el OCS **resuelve**:

Artículo 2.- Aprobar el Informe de Rendición de cuentas del año 2023, para lo que, la Coordinación Estratégica deberá de realizar la agenda de socialización a la comunidad INT y sociedad en general, haciendo uso de todos los recursos para el cumplimiento efectivo de esta meta.

5.- Designación de delegaciones internas para funcionarios INT:

5.1.- Designación de Comisión Disciplinaria. –

La Secretaria de éste órgano procede a dar lectura de las ternas presentadas para Designación de la Comisión Disciplinaria que quedaron pendientes en la sesión de fecha 7 de febrero de 2024 y que son presentadas:

1. Por parte de **RECTORADO** se envíe una terna de profesores titulares u ocasionales a tiempo completo profesionales del Derecho con sus respectivos alternos para que de esta se elija a uno/a y sea quien dirija la Comisión, conforme al Art. 81 del Estatuto Interno.
2. Por parte de **los Miembros representantes de los profesores al OCS** se envíe una terna de profesores titulares u ocasionales a tiempo completo que no sean profesionales del Derecho, para que de esta se elija a un/a profesor/a que formará parte de los miembros de la Comisión Disciplinaria conforme al Art. 81 del Estatuto Interno (mínimo 3 docentes con sus respectivos alternos)
3. Por parte de la **Representante del Consejo Estudiantil** se envíe una terna de estudiantes que haya aprobado al menos el 40% de la carrera con un promedio mínimo de 80%, que no haya sido sancionado que formará parte de los miembros de la Comisión Disciplinaria, conforme al Art. 81 del Estatuto Interno (mínimo 3 estudiantes con sus respectivos alternos)

Ternas presentadas:

- 1) Por parte de Rectorado:

PRINCIPAL	ALTERNOS
Ab. Bélgica Chavarría	Ing. (Ab.) Romel Aulestia

- 2) Por los **Miembros representantes de los profesores al OCS:**

PRINCIPAL	ALTERNOS
Mg. Morales Yeny Patricia	Mg. Juan Chimarro
Mg. Garzón Puetate Alejandro	Ing. Maritza Puentestar

- 3) Por el **Consejo Estudiantil**

PRINCIPAL	ALTERNOS
Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. José Luis Lara
Sr. Quinche Oña Danilo René	Sr. Edison Giovanni Ruales Villota

Una vez realizada la socialización a la sala de OCS, **se Resuelve:**

Artículo 3.- Aprobar las ternas enviadas por: Rectorado; Miembros representantes de los profesores al OCS; y, por el Consejo Estudiantil para la elección de la *Comisión Disciplinaria del INT*.

Toma la palabra el señor presidente solicitando a esta secretaría se procede a receptor la votación a los presentes, siendo el siguiente resultado:

3.1. Por parte de Rectorado habiendo una sola propuesta siendo los únicos abogados dentro de la institución se acepta la misma y se designa como directora de la Comisión disciplinaria a la **Mg. Ab. Bélgica Auxiliadora Chavarría Briones y como su suplente al Ing. Ab. Romel Alejandro Aulestia Rueda.**

3.1.1 Por parte de los **Miembros representantes de los profesores al OCS** se procede con la votación de los restantes presentados en su terna, proporcionando el siguiente resultado descrito en el cuadro:

Cuadro de votación de Terna presentada por los Miembros representantes de los profesores al OCS para la Designación de Miembros de la Comisión Disciplinaria			
Miembros del OCS	POSTULANTES		Abstención
	Mg. Morales Yeny Patricia	Mg. Garzón Puetate Wilfrido Alejandro	
Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	✓	✓	
Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	✓	✓	
Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	✓	✓	
Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	✓	✓	
Mg. Omar Joel Pupiales Páez	✓	✓	
Mg. Yeny Patricia Morales	✓	✓	
Srta. Daysi Polet Andrango	✓	✓	
TOTAL DE VOTOS	7 (SIETE)	7 (SIETE)	0 (CERO)

Con relación al cuadro de votación se evidencia un empate por unanimidad lo que este Órgano Colegiado luego de analizar que dentro de esta comisión se debería contar con el apoyo de Talento Humano y Bienestar Institucional y siendo los dos postulantes directora y coordinador de las respectivas áreas se los designa a ambos como miembros principales y de apoyo de la comisión de disciplina a: la **Mg. Yeny Patricia Morales,**

con su alterno **Mg. Juan Chimarro**; y, al **Mg. Garzón Puetate Alejandro** con su Alterna **Mg. Maritza Puentestar**.

3.1.2 Por parte del Consejo Estudiantil se procede con la votación de los postulantes presentados en su terna, proporcionando el siguiente resultado descrito en el cuadro:

Cuadro de votación de Terna presentada por los representantes de los estudiantes al OCS para la Designación de Miembros de la Comisión Disciplinaria			
Miembros del OCS	POSTULANTES		Abstención
	Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. Quinche Oña Danilo René	
Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	✓		
Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	✓		
Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	✓		
Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	✓		
Mg. Omar Joel Pupiales Páez	✓		
Mg. Yeny Patricia Morales	✓		
Srta. Daysi Polet Andrango	✓		
TOTAL DE VOTOS	7 (SIETE)	0 (CERO)	0 (CERO)

Como representante de los estudiantes se designa a: la **Srta. Daysi Polet Andrango** como miembro principal y **Sr. José Luis Lara**, como suplente

Con los votos receptados por esta secretaría el OCS **Resuelve**:

Artículo 4.- Los miembros que conformarán La Comisión Disciplinaria serán:

N°	DESIGNACION	PRINCIPALES	ALTERNOS	PROPUESTOS
1	DIRECTORA	Mg. Ab. Bélgica Auxiliadora Briones Chavarría	Ing. Ab. Romel Alejandro Aulestia Rueda.	Rectorado
2	MIEMBROS	Mg. Yeny Patricia Morales	Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	Representantes. Prof., al OCS
3		Mg. Garzón Puetate Wilfrido Alejandro	Mg. Puentestar Gómez Maritza Alexandra.	
4		Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. José Luis Lara	Cons. Estudiantil

5.2.- Designación del Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica

En relación a lo que manifiesta textualmente el:

Artículo 82.- Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica. - El Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica es el organismo encargado de velar por la mejora y fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica.

El Órgano Consultivo, estará conformada por:

1. El Rector o su delegado, quién lo presidirá;
2. Los Coordinadores de Carrera o un Coordinador por campo amplio de conocimiento;
3. Un representante de los estudiantes por campo amplio de conocimiento, designados por el Órgano Colegiado Superior de una terna presentada por el representante estudiantil que haya superado el 40% de la malla curricular, con un promedio mínimo de 80% y que no haya sido sancionado;
4. Representantes de las instituciones públicas, sectores sociales y/o productivos públicos o privados del área de influencia del Instituto de acuerdo a sus carreras, designados por el Órgano de entre sus cooperantes.

Todos los miembros tendrán su respectivo alterno. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser vueltos a designar por una sola vez. El funcionamiento del Órgano Consultivo se regulará por el Reglamento que para el efecto expida el órgano rector de la política pública de educación superior

Con la socialización del Artículo 82 del Estatuto del INT, el OCS **Resuelve:**

Artículo 5.- El Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica quedará conformado de la siguiente forma:

N°	DESIGNACION	PRINCIPALES	ALTERNOS	PUESTOS
1	PRESIDENTE	Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	Rectorado Vicerrectorado/ Coord. Académico
2	MIEMBROS INTERNOS	Mg. Graciela Villacís Barriga	Mg. Maritza Alexandra Puentestar Gómez	Coordinaciones de Carreras
3		Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	Mg. Puentestar Gómez Maritza Alexandra.	
4		Mg. Vanesa Cajo Guallasamín	Ing. Jimmy Valencia Vaca	
5		Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. José Luis Lara	Cons. Estudiantil
6	MIEMBROS EXTERNOS	Cooperantes (instituciones públicas o privadas)	Cooperantes (instituciones públicas o privadas)	Empresas

5.3.- Designación de Comité de Ética

Por parte de la Secretaría del OCS se socializan las:

Ternas presentadas:

1) Por parte de Rectorado:

PRINCIPAL	ALTERNOS
Mg. Alba Elizabeth Flores	Ing. (Ab.) Romel Aulestia

2) Por los Miembros representantes de los profesores al OCS:

PRINCIPAL	ALTERNOS
Mg. Maritza Alexandra Puentestar Gómez	Mg. Graciela Villacís Barriga
Mg. Alexis Márquez	Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo
Ing. Jimmy Valencia Vaca	Mg. Vanesa Cajo Guallasamín

3) Por el Consejo Estudiantil

PRINCIPAL	ALTERNOS
Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. José Luis Lara
Sr. Quinche Oña Danilo René	Sr. Edison Giovanni Ruales Villota

Se pronuncia el señor presidente solicitando a esta secretaría se procede a receptor la votación a los presentes, siendo el siguiente resultado por unanimidad:

5.3.1. Por parte de Rectorado habiendo una sola propuesta se acepta la misma y se designa como presidenta del Comité de Ética a la **Mg. Alba Elizabet Flores y como su suplente al Ing. Ab. Romel Alejandro Aulestia Rueda.**

5.3.2. Por parte de los **Miembros representantes de los profesores al OCS** se acepta la terna presentada y por Unanimidad de los miembros presentes se designan con las siguientes responsabilidades conforme al presente cuadro a:

CARGOS	PRINCIPAL	ALTERNOS	PROPUESTOS POR:
Analista de gestión de procesos institucionales (responsable Administrativa)	Mg. Maritza Alexandra Puentestar Gómez	Mg. Graciela Villacís Barriga	los Miembros representantes de los profesores al OCS
Responsable docente para Formación y Capacitación	Mg. Alexis Márquez	Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	
Analista de Comunicación (responsable de difusión y comunicación)	Ing. Jimmy Valencia Vaca	Mg. Vanesa Cajo Guallasamín	
Analista jurídica (responsable Jurídica)	Ing. (Ab.) Romel Aulestia		Rectorado

5.3.3. Por parte del Consejo se procede con la votación de los postulantes presentados en su terna, proporcionando el siguiente resultado descrito en el cuadro:

Cuadro de votación de Terna presentada por los representantes estudiantiles para la Designación de Miembros del Comité de Ética			
Miembros del OCS	POSTULANTES		Abstención
	Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. Quinche Oña Danilo René	
Dr. Juan Elías Ushiña Gualpa	✓		
Mg. Jorge Enrique Paredes Moyano	✓		
Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	✓		
Mg. Juan David Chimarro Amaguaña	✓		
Mg. Omar Joel Pupiales Páez	✓		
Mg. Yeny Patricia Morales	✓		
Srta. Daysi Polet Andrango	✓		
TOTAL DE VOTOS	7 (SIES)	0 (CERO)	0 (CERO)

Como representante de los estudiantes se designa a: la **Srta. Daysi Polet Andrango** como miembro principal y **Sr. José Luis Lara**, como suplente

Con los votos receptados por esta secretaría el OCS **Resuelve:**

Artículo 6.- Los miembros que conformarán el Comité de Ética que tomarán posesión desde el inicio del periodo académico 2024-I serán:

CARGOS	PRINCIPAL	ALTERNOS	PROPUESTOS POR:
Presidenta	Mg. Alba Elizabeth Flores	Ing. (Ab.) Romel Aulestia	Rectorado
Analista de gestión de procesos institucionales (responsable Administrativa)	Mg. Maritza Alexandra Puentestar Gómez	Mg. Graciela Villacís Barriga	los Miembros representantes de los profesores al OCS
Responsable docente para Formación y Capacitación	Mg. Alexis Márquez	Mg. Carlos Andrés Acosta Jaramillo	
Analista de Comunicación (responsable de difusión y comunicación)	Ing. Jimmy Valencia Vaca	Mg. Vanesa Cajo Guallasamín	
Analista jurídica (responsable Jurídica)	Ing. (Ab.) Romel Aulestia		Rectorado
Representantes estudiantiles	Srta. Daysi Polet Andrango	Sr. Quinche Oña Danilo René	Consejo Estudiantil

6.- Aprobación de la Planificación Académica 2024-I

Una vez revisada y analizada la Planificación Académica para el periodo 2024-I se aprueba con todo el compendio de documentos como son:

- 6.1. Cronograma de Planificación PAO 2024-I
- 6.2. Distributivo Académico PAO 2024-I
- 6.3. Horarios PAO 2024-I
- 6.4. Distributivo de Aulas PAO 2024-I
- 6.5. Distributivo de responsables de Áreas de Conocimiento
- 6.6. Designaciones internas de Unidades y coordinaciones de unidades de apoyo institucional.

Artículo 7.- El OCS aprueba en todo su contenido el compendio de documentos que forman parte de la Planificación Académica del PAO 2024 -I siendo los siguientes:

- 1. Cronograma de Planificación PAO 2024-I
- 2. Distributivo Académico PAO 2024-I
- 3. Horarios PAO 2024-I
- 4. Distributivo de Aulas PAO 2024-I
- 5. Distributivo de responsables de Áreas de Conocimiento
- 6. Designaciones internas de Unidades y coordinaciones de unidades de apoyo institucional.

Artículo 8. -Se aprueban los cambios solicitados para las siguientes coordinaciones y direcciones de apoyo institucional siendo los siguientes:

CARGO	FUNCIONARIO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	INICIO DE PERIODO	FIN DE PERIODO
MIEMBRO APOYO VINCULACIÓN	VILATUÑA CATAGÑA DELIA JAZMÍN	26/3/2024	26/3/2026	2024 I	2026 I
GESTORA /COOR.DE INVESTIGACIÓN	CARVAJAL LITA MARIANA DE JESUS	26/3/2024	26/3/2026	26/3/2026	2024 I
MIEMBRO APOYO DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	VACA ALMEIDA DIEGO ISRAEL	26/3/2024	26/3/202	26/3/2026	2024 I
	PUPIALES PAEZ OMAR JOEL	26/3/2024	26/3/202	26/3/2026	2024 I
	LEMA ÑACATO CARLOS EDUARDO	26/3/2024	26/3/202	26/3/2026	2024 I

7.- Aprobación de convenios de Vinculación con la Sociedad y Prácticas-preprofesionales.

Revisado el compendio de documentos habilitantes para la aprobación de los convenios presentados por la Unidad de Práctica Pre-Profesionales, este Órgano **Resuelve:**

Artículo 8.- Se aprueban los convenios presentados por la Unidad de Prácticas Pre-Profesionales con una durabilidad de 5 años, de las empresas:

1. **EMPRESA GETNORTH SISTEMAS INTEGRADOS CIA. LTDA.**
2. **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL CAYAMTEX “ASOTEXCAYAM”**
3. **CANAL DE RADIO Y TELEVISIÓN PEDRO MONCAYO CANAL 24TV S.A.S.**

La Unidad de Prácticas Pre-Profesionales inmediatamente proceda a la recepción de firmas de los convenios entre las instituciones, posterior enviará copias a la SECRETARÍA DEL OCS del proceso de convenios.

8.- Revisión, análisis y Aprobación de la actualización del Reglamento y Procedimiento de Vinculación con la Sociedad

Revisado y analizados los documentos enviados por la Coordinación de Vinculación con la Sociedad este órgano Colegiado **Resuelve:**

Artículo 9.- Aprobar la Reforma del Reglamento de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad conjuntamente con el Manual de Procedimiento.

Artículo 10.- La Secretaría del OCS deberá:

- a) Notificar el contenido de la presente resolución a toda la Comunidad INT.
- b) Notificar el contenido de la presente resolución a los interesados.

La presente resolución entrará en vigencia con la notificación sin que afecte su publicación en la página web institucional.

9.- Varios.- Sin puntos que tratar.

Sin otro particular se da por terminada la sesión ordinaria del OCS, por parte de su Presidente, siendo la 18 H 00, agradeciendo a todos los participantes por su asistencia.

FIRMAN

Dr. Juan Elías Ushiña
PRESIDENTE DEL OCS

Mg. Jorge Paredes
COORDINADOR ACADEMICO

Mg. Carlos Acosta
PRIMER MIEMBRO DEL OCS

Mg. Juan Chimarro
SEGUNDO MIEMBRO DEL OCS

Mg. Omar Pupiales
TERCER MIEMBRO DEL OCS

Mg. Yeny Morales
CUARTO MIEMBRO DEL OCS

Srta. Daysi Polet Andrango
**REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL**

Ab. Bélgica Chavarría
SECRETARIA DEL OCS